

# DECLARACIÓN DE INTERÉS NACIONAL EL RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN LOS ACUEDUCTOS DE NAZCA



**Dr. Raúl Huamán Coronado**

Presidente de la Comisión Especial Multisectorial a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM





CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

**RAÚL HUAMÁN CORONADO**  
REGIÓN ICA

# Proyecto de Ley N° 10600/2024-CR, ley que declara de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación los acueductos de Nazca

**RAÚL HUAMÁN CORONADO**

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL  
MULTISECTORIAL A FAVOR DE LOS VALLES DE  
LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO -  
VRAEM



Artículo único. Declarar de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación los acueductos de Nazca

**Declárase de interés nacional el reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación los acueductos de Nazca de la provincia de Nazca en el departamento de Ica.**



# Los Acueductos de Nazca

Construidos hace unos 1.700 años cerca de la ciudad de Nazca, 450 km al sur de Lima, los acueductos se esparcen como ramales formando un sistema de pozos y canales hechos con piedras y vigas de huarango un árbol costero peruano. La obra es una maravilla de la ingeniería hidráulica puesta en marcha por pobladores de la antigua cultura Nazca y su preservación impulsó a las autoridades peruanas a proponerla a la Unesco como patrimonio de la humanidad. "Ahora sabemos que fueron construidos alrededor del año 100 a 200 después de Cristo, en pleno desarrollo de la sociedad Nazca", dice el director del Plan de Gestión Nazca-Palpa del ministerio de Cultura, Johny Isla Esta civilización se desarrolló en la costa sur de Perú y a ella se le atribuyen también las misteriosas y famosas líneas de Nazca cuya elaboración es posterior a los acueductos.



# Ubicación geográfica

## DISTRIBUCIÓN DE LOS ACUEDUCTOS POR VALLE

VALLE DE NASCA		VALLE DE TARUGA	VALLE DE LAS TRANCAS
Soisongo		San Carlos	Huayurí
Soisonguito		Santa María	Total
Conventillo		Camotal	Huaquilla Chica
Agua Santa			El Pampón
Ocongalla			El Pino
<b>AJA</b>	<b>TIERRAS BLANCAS</b>		Kopara
LLicuas Norte	Majoro		La Joya
Licuas Sur	Majorito		Chauchilla
San Marcelo	Huayrona		
La Joya de Achaco	San Antonio		
Achaco	Pangaraví		
Anglia	Callanal		
Curve	La Gobernadora		
Cuncumayo	Santo Cristo		
Aja	Cantayoq		
Aja Alto			
Bisambra			
Wachuka			
Tejeje			
Cortéz			
Vijuna			
Orcona			

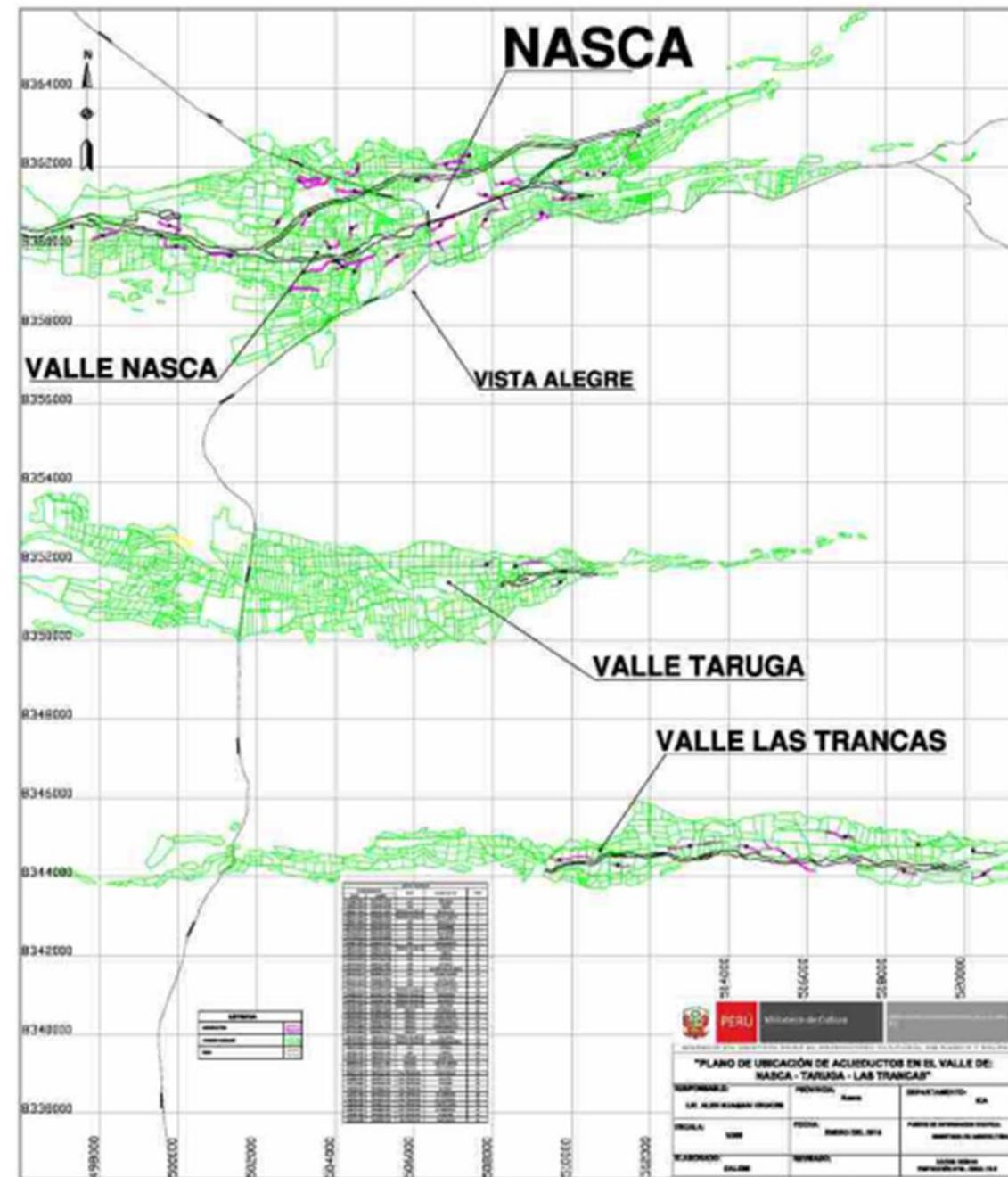


Figura 1. Plano de ubicación de los Acueductos en los valles de Nasca, Vista Alegre, Taruga y La Trancas. (Fuente: Ministerio de Cultura del Perú).

# SOBRE LA NECESIDAD DE DECLARATORIA DEL RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN LOS ACUEDUCTOS DE NAZCA DE LA PROVINCIA DE NAZCA EN EL DEPARTAMENTO DE ICA



**El Peruano**

## Datos:

De los 29 acueductos del valle de Nasca solo los de Cantalloc están acondicionados para el turismo. Reciben en temporada alta hasta 600 visitantes por día.

En la provincia de Nasca, Serfor ha registrado a 23 árboles patrimoniales de guarango, que tienen entre 200 y 700 años de antigüedad. De ellos, 11 están en El Ingenio.

## Cifra:

20 de los 29 acueductos de Nasca siguen funcionando hasta la actualidad.

## Acueductos de Nasca



Los Acueductos de Nasca fueron inscritos en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de la Convención de UNESCO de 1972 como bien cultural bajo los criterios C (iii) y (iv) en el año 2019. Constituyen una obra excepcional de ingeniería hidráulica prehispánica utilizada de forma continua por sucesivas sociedades hasta la actualidad. Representan un importante logro tecnológico orientado a resolver de manera singular el problema permanente de escasez de agua en la zona, destinada principalmente para riego de tierras de cultivo.

# PELIGRO DE LOS ACUEDUCTOS

## **Huaico y desborde de río en Nasca: inundación afectó seis ojos de Acueductos de Cantalloc**



Seis ojos o respiraderos de los Acueductos de Cantalloc resultaron afectados por el desborde del río Tierras Blancas a causa de un huaico en Nasca, región Ica. Foto: Genry Bautista

## **Turistas se pusieron a beber licor en los Acueductos de Nasca**

Un grupo de turistas peruanos y extranjeros fueron sorprendidos libando licor en el acueducto de Ocongalla por parte de personal de Turismo y Serenazgo de la municipalidad provincial de Nasca,...



## VIABILIDAD DE LA DECLARATORIA DE NECESIDAD PÚBLICA DEL RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN LOS ACUEDUCTOS DE NAZCA DE LA PROVINCIA DE NAZCA EN EL DEPARTAMENTO DE ICA

Conforme a la práctica parlamentaria, se puede colegir que dicha normativa intenta, mediante su aprobación, exigir la atención de ciertos niveles gubernamentales según la opinión de los parlamentarios, deben ser priorizadas, en función de los temas que deben ser priorizados, en atención a demandas o requerimientos de la sociedad civil; significando que sean examinadas, programadas o tener superioridad para su ejecución, sin que tal "declaratoria" simbolice invadir las competencias constitucionales y/o legales de los niveles de gobierno u otros poderes del Estado.

## Acueductos de Cantalloc y Ocongalla, maravillas hidráulicas que asombran al mundo [video]

Evaluaciones para postular a estos sitios de Nasca como Patrimonio Mundial de la Humanidad están bastante avanzados



Los ojos de agua de Nasca siguen asombrando al mundo a más de 1,600 años de su creación

# ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

---

La presente propuesta de Ley propone declarar de interés nacional de realización de la feria del pisco a nivel nacional, esta propuesta no implicará asumir costos adicionales.

Asimismo, el impacto cuantitativo de la presente propuesta se materializa con el beneficio de mejorar la economía de los peruanos, generando puestos de trabajo, así como contribuir con la identidad cultural peruana, proponemos la expedición de la Ley que declara interés nacional el **RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS DE NAZCA DE LA PROVINCIA DE NAZCA EN EL DEPARTAMENTO DE ICA**, con la finalidad de promocionar el turismo en Nazca y proteger los referidos restos arqueológicos ubicados en la Provincia de Nazca de la Región Ica.

# RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

ACUERDO NACIONAL	
I. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO	3. Afirmación de la Identidad Nacional
II. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del deporte.

## RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA 2024-2025

Respecto a la Agenda Legislativa para el periodo 2024-2025 aprobada por Resolución Legislativa del Congreso N° 006-2024-2025-CR, publicada el 02 de noviembre de 2024 y vigente a la fecha, se cumple con el siguiente tema:

- Tema 9. Fomento De La Identidad Nacional Y Protección Del Patrimonio Cultural.
- Tema 11. Leyes Declarativas De Interés Nacional Referidas A Manifestaciones Culturales Y Al Patrimonio Cultural.
- Tema 80. Sobre el Turismo.